



EDICTO de 12 de septiembre de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2013ED0236)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE del 27), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	FRESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
3818/2013	JAIIME HURTADO MUÑOZ	05306588M	BADAJEZ (BADAJEZ)	14/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3819/2013	SUSANA HURTADO MUÑOZ	05306589Y	BADAJEZ (BADAJEZ)	14/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3836/2013	MEHDI BOUNOKOUB	X5817934S	QUINTANA DE LA SERENA (BADAJEZ)	12/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3870/2013	JOSÉ ANTONIO CARROZA MADERA	09213080Q	MÉRIDA (BADAJEZ)	19/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3873/2013	CRISTIAN LORENZO GÓMEZ	09215965A	MÉRIDA (BADAJEZ)	19/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3894/2013	JOSÉ ANTONIO CARROZA MADERA	09213080Q	MÉRIDA (BADAJEZ)	22/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3904/2013	JONATHAN TARANCÓN SÁNCHEZ	76267370Z	MÉRIDA (BADAJEZ)	22/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3925/2013	ABDELHADI ENNOUASI	X2605378F	BADAJEZ (BADAJEZ)	29/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3926/2013	AZIZ NOMAN	M0601220T	BADAJEZ (BADAJEZ)	29/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3933/2013	VERÓNICA JIMÉNEZ PAIXAO	06575988N	MÉRIDA (BADAJEZ)	22/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3935/2013	FÉLIX ÁNGEL ROLDÁN CARMONA	33982230Y	GUAREÑA (BADAJEZ)	22/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3972/2013	MANUEL CUADRADO DURÁN	30210173H	VALSEQUILLO (CÓRDOBA)	14/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
3990/2013	JOSÉ DOMINGO GALÁN GONZÁLEZ	52969557M	DON BENITO (BADAJEZ)	19/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
3994/2013	JOSÉ ZAMORA CÁCERES	08819550Q	BADAJEZ (BADAJEZ)	29/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	500 €
4031/2013	PEDRO DÁVILA FERNÁNDEZ	34769904E	QUINTANA DE LA SERENA (BADAJEZ)	22/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €
4119/2013	PEDRO DÁVILA FERNÁNDEZ	34769904E	QUINTANA DE LA SERENA (BADAJEZ)	22/08/2013	LO 1/1992 - 25.1	306 €

Badajoz, a 12 septiembre de 2013. El Secretario General, RAMÓN JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ.

• • •

EDICTO de 13 de septiembre de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2013ED0237)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.



N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
1171/2013	D/D.ª ISMAEL DURÁN MUÑOZ	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	500 €
1395/2013	D/D.ª DANIEL LÉNERO GRASSMANN	SANTA GERTRUDIS SANTA EULALIA DEL RÍO (BALEARES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	400 €
1488/2013	D/D.ª EDMUN MULLER GOMIZ	ÓRGIVA (GRANADA).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	500 €
1500/2013	D/D.ª CRISTIAN IANCU	TOMELLOSO (CIUDAD REAL).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	125 €
1504/2013	D/D.ª ANA ISABEL CÁCERES CIBICOS	BILBAO (BIZKAIA).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	1.250 €
1529/2013	D/D.ª ANTONIS CHOUROUNT	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
1561/2013	D/D.ª CARLOS EDUARDO GEEL RODRÍGUEZ	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
1566/2013	D/D.ª DAVID VACA JIMENEZ	MIAJADAS (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1593/2013	D/D.ª MIGUEL MARTIN MATILLAS	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 26.f) de la LO 1/1992	150 €
1643/2013	D/D.ª MONICA BERMEJO MORENO	JARAÍZ DE LA VERA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1652/2013	D/D.ª FRANCISCO JOSÉ CAMPÓN CHEKROUN	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
1654/2013	D/D.ª PABLO JOSÉ CASAS OLIVA	HUELVA (HUELVA).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
1658/2013	D/D.ª NICU MARIN	ALMENDRALEJO (BADAJOZ).	Art. 26.h) de la LO 1/1992	225 €

Cáceres, a 13 de septiembre de 2013. El Secretario General Acctal., LUIS M.ª GONZALEZ-HABA GUISSADO.

• • •

EDICTO de 13 de septiembre de 2013 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente sancionador n.º 399/2012. (2013ED0238)

Intentada sin efecto la notificación de la desestimación del recurso de alzada del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 399/2012.

Denunciado: D. Mario Alonso Piris.

Domicilio: C/ Pizarro s/n. 10500. Valencia de Alcántara (Cáceres).

Infracción: Art. 26.i) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Santiago de Alcántara.

Sanción: Ciento cincuenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto. Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa (art. 109-a de la citada ley), podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en cuya circunscripción tenga Vd. su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a su elección, con arreglo a lo dispues-